Asunción, 07 de Junio de 2018
JEM – UOC Nº 168/18

Señor
Abog. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, en referencia a la Adjudicación para el Seguro Odontológico para funcionarios del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, para justificar la formalización del Contrato fuera de lo establecido en el Articulo 34 del Decreto Nº 7.434. En tal sentido, cabe señalar que la formalización fuera de plazo establecido se realizó atendiendo a que la Empresa Adjudicada fue la única en presentarse para dicho procedimiento, motivo por el cual no se lesiono el derecho de ningún tercero.

En razón a lo expuesto, solicito la verificación y difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

En espera de favorable resolución, aprovecho la oportunidad para saludarlo, con mi mayor consideración.

Atentamente.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. Angel Vera Ozorio
DIRECTOR INTERINO UOC

HJA/UOC